

## Asoenergía insiste en la confiabilidad del sistema eléctrico a mediano plazo y la conformación de precios favorables para todos los consumidores

- *Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía, indicó que para los consumidores de energía eléctrica es “muy importante asegurar la confiabilidad del sistema no solo en el corto plazo, sino en el mediano y largo plazo; y es esencial lograr la eficiencia en la formación de los precios que todos los consumidores deben pagar por dicha confiabilidad”.*
- *La dirigente gremial hizo un llamado a entender que el proceso de transición energética tomará tiempo y un claro ejemplo de ello, es la crisis energética que vive Europa y Asia, “que han demostrado que se requiere cautela, y considerar que Colombia como país tiene una gran oportunidad de seguir beneficiándose, en el mediano plazo, de la producción de carbón térmico de alta calidad”.*

**Bogotá D.C., febrero 25 de 2022.** La Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía), aplaudió la decisión de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) de remunerar con eficiencia la confiabilidad de las plantas existentes porque generará competencia en beneficio de los consumidores e impulsará eficiencia para el sistema eléctrico.

En su Informe Sectorial No. 22, de enero de 2022, la agremiación asegura que, para los consumidores de energía eléctrica, es muy importante asegurar la confiabilidad del sistema eléctrico y la eficiencia en la formación de los precios que todos los consumidores deben pagar por dicha confiabilidad.

“Dado que el mejor instrumento para definir el precio de un mercado es la competencia, la propuesta realizada por la Creg en la Resolución 133, para remunerar la confiabilidad de las denominadas plantas existentes, es apropiada, generará competencia en beneficio de los consumidores e impulsará eficiencia para el sistema eléctrico”, aseguró Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía.

La dirigente gremial destacó la necesidad de abrir estructuralmente una estrategia de materializar la participación de la demanda, incluyendo el mercado primario de confiabilidad, porque así se “permitirá a los usuarios y comercializadores diversificar su portafolio de servicios y de ingresos, a la vez que se fortalece la confiabilidad con multiplicidad de actores, esquema que ya demostró ser exitosos en momentos de crisis”.

Agregó que un ejemplo de esto, se dio en el periodo 2015-2016, no solo habilitando la autogeneración con la Resolución CREG 029 que avaló utilizar las plantas de emergencia de la industria y comercio, sino que se llevó a cabo una medida conocida como ‘apagar paga’ y, que sirvió para atender la crisis en su momento.

El Informe Sectorial No. 22, de enero de 2022, puede consultarlo en la página web de Asoenergía: [www.asoenergia.com](http://www.asoenergia.com) o en las redes sociales, la agremiación hace un llamado a entender que el proceso de transición energética tomará tiempo, y la muestra es la crisis energética que vive Europa y Asia que han demostrado que se requiere cautela, y como país se tiene una gran oportunidad de seguir beneficiándose, en el mediano plazo, de la exportación de carbón térmico de alta calidad.

“Teniendo en cuenta la rapidez con la que se adelanta la transición energética en Colombia, se esperaría que ante nuevas subastas se permita la libre competencia entre las tecnologías y se valore con profundidad la competitividad, considerando que todas las tecnologías ya se encuentran en el mismo nivel de madurez y desarrollo para ser competitivas en términos de precios, indexación, tiempo de contratos y obligatoriedad, siempre pensando en la eficiencia de tarifas para el usuario final”, concluyó Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía.